Anny B. de Batlle

CARTA A MI HIJO
MANUEL JOSE BATLLE BERMUDEZ

Señor
Manuel José Batlle Bermúdez
Santiago, República Dominicana.

Nassau, Bahamas,
2 de octubre de 1993

Manuel:

Debes suponer el inmenso dolor que me ha causado el documento publicado por ti, en diversos medios de comunicación del país y que llegaron a mis manos. Si no fuera porque tú, además de incurrir en una serie de falsedades en tu exposición haces referencia a mi, a tu padre y hermanos, no me hubiera decidido remitirte esta carta la cual hago con mucho pesar porque la misma tiene relación contigo que eres mi hijo y con tu hermano Abelardo; pero el honor a la verdad de los hechos y la honradez de mi hijo Abelardo, me motivan a escribírtela.

En lo que se refiere a la venta que hicimos de cien (100) acciones de la Destilería del Yaque C. por A., a las compañías Inversiones DOB, S.A., y Participadora B&P, en fecha 16 del mes mayo del año 1991, tú estas consciente de que el precio fue acordado por todos.

No olvides que vendimos nuestras acciones en la Destilería del Yaque, C. por A. en un momento sumamente difícil, creado por ti, como consecuencia de las acciones legales que en tu contra y del patrimonio de la familia estaba ejerciendo BANREGION, dirigidas a embargar, principalmente nuestras acciones en la Casa Bermúdez por la deuda de más de RD$27,000,000.00 que tú tenías con esa institución bancaria, garantizada por tu abuela y por mi. Tú sabes que detrás de todo ésto, estaba Poppy, quien estimulaba las ejecuciones contra nuestro patrimonio y contra ti, a través de una financiera vinculada estrechamente a él. Lamentablemente, hoy es Poppy, quien utilizando tu persona mueve todos los hilos para herir y golpear a tu hermano Abelardo y a otras personas que, como Carlucho y Manuel José Cabral, han sabido identificarse, en circunstancias difíciles, con nuestra situación como fue, precisamente, aquel momento cuando Banregión estaba ejecutando nuestro patrimonio.

No hay tal precio irrisorio en la venta de las acciones de Destilería, vendimos por el precio real y lo recibimos con toda conformidad, razón por la cual en ningún momento he estado de acuerdo con la demanda que se ha lanzado, sin mi consentimiento, en nulidad de la venta de esas acciones.

~~En la publicación que tú haces en la prensa la cual ha movido mis fibras de madre,~~ hablas también de la ~~venta de las ciento noventa (190) acciones de~~ la Casa Bermúdez que le hiciste a tu hermano Abelardo. Tú bien sabes Manuel, que esa operación formó parte de todos los esfuerzos y sacrificios que tuvo que hacer la familia, principalmente tu hermano Abelardo y yo, para hacerle frente a las deudas multimillonarias que tú dejaste cuando llevaste a la quiebra tus empresas y abandonaste el país. En esa ocasión, no sólo tuvimos que desprendernos de bienes, sino contraer enormes deudas que aún no hemos podido saldar ni podremos hacerlo por mucho tiempo.

Por todo ésto, tú sabes bien, mejor que nadie, que la venta que hiciste a tu hermano Abelardo no es simulada. Lo que dices ahora es falso. Tú le vendiste a tu hermano Abelardo, esas 190 acciones; no hubo tal acto simulado; hiciste la venta tal como me lo expresaste en varias oportunidades en conversación sostenida entre tú y yo.

Por tanto, me da pena e indignación ver que tú, hoy, impulsado por Poppy, quieres presentar la venta de las acciones en la Destilería como hecha por un precio irrisorio y la de J. Armando Bermúdez & Co., C. por A. como una venta simulada, involucrando en esas operaciones a tu hermano Abelardo, a Carlucho y a Manuel José Cabral. Mi hijo, siempre te enseñé que con la verdad no se juega.

Quiero que sepas, que estoy debidamente informada de todo lo que está ocurriendo en este momento en el seno de la Casa Bermúdez, muy especialmente en lo que se refiere a la representación que hace tu padre de mis 889 acciones de la compañía, las cuales heredé de mi padre, José Ygnacio Bermúdez, así como de la representación que tiene Eduardo Antonio Hidalgo, de las acciones de la sucesión de mi finada madre María Eloisa Espaillat Vda. Bermúdez, de la Casa Bermúdez.

En lo que respecta a mis 889 acciones en la Casa Bermúdez, por el hecho de estar casada con tu padre, Licenciado Edmundo Batlle Viñas, bajo el régimen de la comunidad legal de bienes, él es el administrador de las mismas. Tú sabes bien, Manuel, que tu padre se ha identificado, en contra de mi voluntad, con la posición de Poppy, quien desde hace tiempo ha venido lesionando mis derechos como accionista de la Casa Bermúdez. Si la ley me permitiera administrar por mi decisión y voluntad mis acciones en la compañía, no es verdad que me inclinara por el lado de Poppy, quien tanto daño le ha hecho, moral y materialmente, a la empresa y a las familias que están integradas en la J. Armando Bermúdez & Co., C. por A. y en especial a los Batlle-Bermúdez.

Por otra parte en cuanto a Eduardo Antonio Hidalgo, como representante de las 722 acciones de la sucesión de mi madre María Eloisa Espaillat Vda. Bermúdez, en la J. Armando Bermúdez & Co., C. por A. es tu conocimiento, que Hidalgo, tiene esa representación por decisión y voluntad mía y, en su oportunidad, de tu padre, quienes le escogimos por ser persona de suma confianza en toda la familia Batlle Bermúdez; por éso tu hermano Mundín, lo ha ratificado recientemente como representante de esas acciones. Con el corazón de madre te digo, mi hijo, que mientras no se haga la partición de la sucesión de mi madre María Eloisa Espaillat Vda. Bermúdez, quiero que sea Eduardo Antonio Hidalgo, quien tenga la representación de las acciones de la sucesión de mi finada madre en dicha compañía.

Sinceramente, lamento tener que enviarte esta carta y más aún hacerla pública, pues tu debes imaginarte lo que es ser madre, pero no puedo aceptar, bajo ninguna circunstancia, que tú ahora quieras lanzar por el suelo la honra y dignidad de tu hermano Abelardo así como la de Carlucho y Manuel José Cabral. No hay ninguna razón valedera para poner en duda la honradez de estas personas que tú, con tu documento público, haz querido empañar.

Antes de terminar quiero decirte que en tu escrito hablas de la Asamblea de la J. Armando Bermúdez & Co., C. por A., de fecha 18 de septiembre del año 1993. Respecto a ésto quiero significarte que antes de esa Asamblea dirigí una carta a todos los Asambleistas en la que firmemente les decía que repudiaba la representación que se hiciera de mis 889 Acciones en esa Asamblea, para favorecer a Poppy, que no me identificaba con ninguna resolución que se tomara en ese sentido. Lamento que mis acciones, en la aludida Asamblea, no votaran al lado de mis hijos Abelardo y Mundín y de la mayoría de los accionistas, como era mi deseo, y que por el contrario hicieran causa común con la minoría, afortunadamente derrotada, que encabeza Poppy. Solamente la decisión de tu padre, en contra de mi voluntad, pudo impedir que mis 889 acciones se sumaran a las 4,620 que constituyeron la mayoría en la Asamblea del 18 de septiembre del año 1993.

Al hacer esta carta estoy cumpliendo con mi deber de madre. Sólo quiero que la verdad sea conocida y que tú comprendas que aunque esta carta está firmada solamente por mí, con ella se identifican tus hermanas María y Rosa, así como tu otro hermano Mundín, quienes continúan respaldando a tu hermano Abelardo.

No puedo terminar sin antes decirte que no tomes el contenido de esta comunicación como algo contra tu persona; no, tú sigues siendo mi hijo querido, el primer fruto de mis entrañas, al igual que los otros cuatro.

Reflexiona. Nuestra familia está por encima de todo.

Tu mamá.

Scanned by CamScanner